

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0018] [11L/5100-0019] [11L/5100-0020] [11L/5100-0021] [11L/5100-0022] [11L/5100-0023] [11L/5100-0024]
[11L/5100-0025] [11L/5100-0026] [11L/5100-0027] [11L/5100-0028] [11L/5100-0029] [11L/5100-0030] [11L/5100-0031]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-0029]

MOTIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LAS PLAZAS QUE HAN LLEVADO A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES A REALIZAR UNA NUEVA ADJUDICACIÓN DE VACANTES SOBREVENIDAS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro José Hernando García, Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

La Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades anunció el pasado día 24 de agosto la adjudicación de las 3.500 vacantes a cubrir por personal docente, para atender las necesidades de los centros educativos públicos, y previsión de incorporación del personal docente con anticipación al inicio del curso escolar.

Este curso 2023/2024 se ha producido una nueva adjudicación de vacantes sobrevenidas concretamente 267, cuyos ocupantes han tomado posesión el mismo día de inicio del curso escolar.

¿Cuáles han sido los motivos y la justificación detallada de las plazas que han llevado a la Consejería a realizar una nueva adjudicación de vacantes sobrevenida?

En Santander, a 13 de septiembre de 2023

Fdo.: Pedro José Hernando García. Grupo Parlamentario Regionalista."